ANEXO 3

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 19 DE MAYO DE 2021.

A QUIEN CORRESPONDA. -

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. **IEEBC/DA/006/2021** me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema:	**Tipo de Participación:**
SALIDA A LA CD DE TIJUANA, B.C., EL DÍA 12 DE MAYO DEL 2021, PARA RECOGER Y TRASLADAR A LA CIUDAD DE MEXICALI AL C. EDUARDO ANTONIO ANDRADE URIBE, MODERADOR DEL DEBATE POR EL DISTRITO XII.	SALIDA A LA CD DE TIJUANA, B.C., EL DÍA 12 DE MAYO DEL 2021, PARA RECOGER Y TRASLADAR A LA CIUDAD DE MEXICALI AL C. EDUARDO ANTONIO ANDRADE URIBE, MODERADOR DEL DEBATE POR EL DISTRITO XII.

Lugar y periodo de la comisión: TIJUANA, B.C. EL DÍA 12 DE MAYO DE 2021.

Actividades realizadas:
VIAJE A LA CIUDAD DE TIJUANA, B.C., A FIN DE RECOGER Y TRASLADAR A LA CD. DE MEXICALI AL MODERADOR DEL DEBATE POR EL DISTRITO XII, EL C. EDUARDO ANTONIO ANDRADE URIBE.

Resultados obtenidos:
EL TRASLADO SE REALIZÓ CORRECTAMENTE.

Contribuciones a la Institución:
LAS ACTIVIDADES SE REALIZARON DE MANERA CORRECTA Y EFECTIVA.

Conclusión:
SE CUMPLIÓ LA COMISIÓN CONFERIDA.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE

C. JORGE ADRIAN LUNA VILLALPANDO.
AUXILIAR ESPECIALIZADO